

MEMORANDUM UEP BIRF 8638 N° 632/2025

Para : C.P. ADRIANA ENCINA, Coordinadora
Coordinación Comité de Evaluación de Ofertas

De : ING. HUGO MIRANDA, Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyecto
MOPC-Banco Mundial BIRF N° 8638-PY

Objeto : Llamado 46/25 SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL, ID N° 467686.

Fecha : 10 de noviembre de 2025

Remitimos adjunto original del Acta de Negociación de términos de contrato, correspondiente al llamado 46/2025 y solicitamos se realicen las gestiones para la emisión del Dictamen de Adjudicación.

Ing. Hugo M. Miranda
Coordinador Interino
U.E.P. BIRF 8638 Pv - BM



Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".

ACTA DE REUNIÓN DE NEGOCIACION DE TERMINOS DE CONTRATO

LLAMADO MOPC N° 46/2025. ID 467686

SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 08:00 horas del día 10 de noviembre de dos mil veinticinco, en la Sala de Reuniones de la Dirección de Vialidad, segundo piso del Edificio Central del MOPC, Alberdi esq. Estrella, se reúnen el Ing. DENNIS MERNES, Especialista en Adquisiciones, y Lic. VERONICA ROJAS, Especialista en Comunicaciones, en representación de la Unidad Ejecutora de Proyectos BIRF 8638 - PY; Abog. JULIO JARA, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, el Abg. ANGELICA CABRERA, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, integrantes del Equipo negociador del MOPC; y Ing. FELIPE DANIEL YALUFF, en representación de la empresa G Digital S.A., cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del LLAMADO MOPC N° 46/2025 - SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUEA VIRTUAL, ID 467686, a los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, habilitado por el Dictamen del Comité de Evaluación de Ofertas de fecha 4 de noviembre de 2025, conforme a lo establecido en las Normas: Selección y contratación de consultores por prestatarios del Banco, edición enero 2011, punto 2.6. ".....Se debe invitar a negociaciones a la firma que obtenga el puntaje total más alto".

Al iniciar la reunión, como pre-requisito para atender a las negociaciones y discutir y ajustar los términos del Contrato, los integrantes del Equipo negociador del MOPC han consultado al representante de G DIGITAL S.A., si se mantiene como válida y vigente la Propuesta presentada en la fecha 17 de setiembre de 2025 para el **LLAMADO MOPC N° 46/2025 - SELECCIÓN DE CONSULTORES PARA ELABORACIÓN DE MATERIAL EDUCATIVO PARA ESCOLARES Y PLATAFORMA WEB DE ESCUELA VIRTUAL, ID 467686** en todos sus términos.

G DIGITAL S.A. se compromete a ejecutar los servicios de Consultoría a ser proveídos en el marco de lo establecido en los Términos de Referencia del Contrato.

Se confirma que el precio final del Contrato, con IVA y Renta incluido de acuerdo a lo establecido en el punto 3.7 de la Hoja de Datos del Pedido de Propuestas, asciende al total de **GUARANÍES MIL SETENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS MIL**, a ser pagados en los términos establecidos en el contrato.

Se procede a la revisión del borrador del contrato y no encontrándose ajustes que realizar, se procede a la rúbrica del Contrato convenido en todas sus fojas.

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 08:20 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto, es firmado por los asistentes.

ING. DENNIS MERNES


.....


Abog. JULIO JARA

Abog. ANGELICA CABRERA


.....
Angelica Cabrera Palacios
C.I. 70.633

Ing. FELIPE DANIEL YALUFF


.....

Misión: "Somos un organismo que elabora, propone y ejecuta políticas en materia de infraestructura pública, transporte, minería, energía, para la integración y desarrollo económico de la población".

Visión: "Ser reconocidos por nuestra idoneidad en planificación y ejecución de políticas y proyectos, garantizando la conectividad a través de infraestructuras públicas innovadoras, gestionadas de forma eficiente, transparente y enfocadas al ciudadano".